

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.**

**Presidenta:** Muy buenos días Diputadas y Diputados. Para dar inicio a la presente reunión de trabajo solicito amablemente al Diputado Secretario **Juan Vital Román Martínez** tenga a bien pasar lista de asistencia los integrantes de esta comisión.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### **COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL**

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, presente.

El de la voz, Juan Vital Román Martínez, asiste.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, justifica.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

**Secretario:** Hay una asistencia de **6**, hay quórum.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara **abierta** la misma siendo las **doce horas** con **tres minutos**, de este día **08 de febrero del año 2023**.

**Presidenta:** Ahora bien solicito a la Secretaria de lectura del proyecto del Orden del Día

**Secretario:** Con gusto. El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación de los siguientes asuntos: **1.** Iniciativa de Decreto mediante el cual el Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, solicita autorización para donar una fracción de un inmueble, Propiedad de la Hacienda Pública Municipal, a la Secretaría de la Defensa Nacional del Gobierno Federal, para instalaciones de la Guardia Nacional. **2.** Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ciudad Madero Tamaulipas la donación del predio ubicado en la calle 1° de Junio entre Boulevard Independencia y calle 15 de Septiembre del Fraccionamiento 17 de Enero de Ciudad Madero, Tamaulipas, a favor de la COMAPA Zona Conurbada para la operación de una cisterna de capacidad de 400 m3 y tanque elevado de 175 m3 de capacidad para optimizar el abastecimiento del servicio de agua al fraccionamiento 17 de Enero ubicado en Ciudad Madero, Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidente.

**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, manifiesten quien está a favor del mismo.

**Presidenta:** Ha sido **aprobado** el Orden del Día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, a continuación procederemos con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la primera iniciativa, la cual tiene por objeto autorizar al Ayuntamiento de Victoria a donar una fracción de un inmueble para instalaciones de la Guardia Nacional.

**Presidenta:** Expuesto lo anterior solicito al Diputado Secretario pregunte si alguien desea participar.

**Secretario:** ¿Alguien quiere participar?

**Presidenta:** Adelante Diputado.

**Diputado Juan Vital Román Martínez.** Compañeros y compañeras integrantes de esta Comisión. En primer término considero atinado autorizar la donación que solicita el Ayuntamiento de Ciudad Victoria, ya que a todas luces atiende una necesidad de interés colectivo, como lo es la seguridad pública, de la cual son garantes las diferentes entidades entre ellas la Guardia Nacional, además de cumplir con todas y cada una de los documentos requeridos que acreditan la existencia física y jurídica del inmueble objeto de la donación. Se estima pertinente dejar asentado que resulta jurídica y socialmente viable la donación del inmueble de referencia a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, tomando en cuenta que el garantizar e impulsar todas y cada una de las acciones que favorezcan la seguridad de la población tamaulipeca y de todo el país, constituye una de las prioridades de quienes integramos este Poder Legislativo. Es importante mencionar que una de las prioridades del Gobierno del Estado es coadyuvar con la federación en la preservación de la seguridad interior, en consecuencia nuestra entidad federativa tiene el compromiso con las fuerzas armadas de colaborar con la preservación de la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía tamaulipeca. Por ello, estimo que será de gran beneficio la formalización de la donación del predio referido a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, toda vez que el uso que se le da al inmueble es la construcción de una coordinación estatal, coordinación de unidad de batallón y unidad habitacional, guardia nacional tipo c1 que tiene como fin contribuir a garantizar la seguridad pública municipal de los habitantes del municipio referido y al Estado en general. Por lo anterior expuesto, propongo dictaminar la presente iniciativa en sentido procedente. Es cuanto, gracias.

**Presidenta:** Alguien más que desee participar.

**Presidenta:** Acto seguido me permito consultar a los integrantes de esta comisión el sentido de su voto con relación a la propuesta hecha de su conocimiento por el Diputado Juan Vital Román Martínez.

Quienes estén a favor.

La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

**Presidenta:** Diputadas y Diputados, procederemos ahora con el análisis, estudio y en su caso dictaminación de la segunda iniciativa enunciada en el orden del día, el cual tiene por objeto autorizar al Ayuntamiento de Madero la donación de un predio a favor de Comapa Zona Conurbada para optimizar el abastecimiento del servicio de agua al Fraccionamiento 17 de Enero.

Expuesto lo anterior solicito al Diputado Secretario que pregunte si alguien desea participar.

**Secretario:** Atendiendo la instrucción de la Presidenta, ¿alguien quiere hacer uso de la voz?

Adelante Diputado.

**Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández.** Compañeros, la iniciativa en estudio fue propuesta por el Ayuntamiento de Madero, me pregunto si hay alguna consideración que estime viable autorizar la donación que solicita el Ayuntamiento de referencia, toda vez que tiene una necesidad considerable. Cabe mencionar en que los beneficios de los tanques elevados destacan que permiten controlar la distribución del agua, así como también para utilizarlos como clarificadores, filtros con trampa, ecuación de fluidos y sedimentos, de tal suerte que se puede inferir que el tanque elevado se vea para almacenamiento de agua en volumen. Por ello, será de gran beneficio para la formalización de la donación del predio por parte de Ciudad Madero a favor de Comapa Zona Conurbada para la construcción de un tanque elevado para el mejoramiento de suministro del agua potable de la zona. Finalmente cabe destacar que de la revisión de los documentos remitidos por el Ayuntamiento se cumplen los requisitos legales para realizar dicha donación. Por lo anterior expuesto propongo dictaminar la presente iniciativa en sentido procedente. Es cuanto, gracias.

**Secretaria:** Diputada Presidenta es cuanto con relación a las participaciones registradas.

**Presidenta:** Me permito consultar a los integrantes de esta comisión, el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, quienes estén a favor.

La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

**Presidenta:** A continuación procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general.

¿Alguien desea participar?

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados, siendo las **doce horas** con **diez minutos** del 8 de febrero del presente año. Es cuanto, gracias.